



Bajo el número

9 Sello/timbre

REPUBLICA DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

implica responsabilidad

en cuanto al contenido del documento.

EGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROP

PAG. 1 ICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - 780606

- QUE LA SOCIEDAD WENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT INC. MSE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 523253 DOC. 938654 DESDE EL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL SEIS . QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE QUE SUS SUSCRIPTORES SON: 1) EMMA LINA MARTINEZ 2) ELBA FERNANDEZ DE GARCIA QUE SUS DIRECTORES SON: 1) JACQUELINE ESTER HAYOT 2) VERUSHKA AURORA DEL CID 3) IRIS HERRERA JURADO QUE SUS DIGNATARIOS SON: PRESIDENTE : JACQUELINE ESTER HAYOT TESORERO : VERUSHKA AURORA DEL CID SECRETARIO : IRIS HERRERA JURADO QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA: EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LO SERA EL SECRETARIO Y A FALTA DE AMBOS LO SERA EL TESORERO. QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: DE OBALDIA & GARCIA DE PAREDES ACCIONES SIN VALOR NOMINAL. DETALLE DEL CAPITAL : LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE LA SOCIEDAD PUEDE EMITIR ES DE HASTA TRESCIENTAS ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERAN NOMINATIVÁS O AL PORTADOR. QUE SU DURACION ES PERPETUA QUE SU DOMICILIO ES PANAMA QUE NO CONSTA PODER INSCRITO. EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL ONCE A LAS 01:52:42.P.M. ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS POR UN VALOR DE B/. 30.00 COMPROBANTE NO. 11 - 780606 NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 019516 JOHEL ANTONIO COCCIO FECHA: Miercoles 16, Febrero DE 2011 CERTIFICADOR // YAORPAZO // **APOSTILLE** Convention de la haye du 5 octobre 1961 1 Pais PANAMA El presente documento público 2 ha sido firmado por_ 3 quien actua en calidad 4 v esta revestido del sello/timbre de **CERTIFICADO** 6 el día 1 7 FEB 2011 J EIN Manamá Esta Autorización no 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

wyde h to

De conformidad con el numeral 5 del Articulo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supre no Mémero 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Ohest No. 14 del 12 de Abril de 1 s. 6, POY 28; Que la fotosce la unesciones decur coto estgia il que tembien se me exhibe. Cuantos Indebered adds. Gusyaquit,

1111/00020

Dy Virgilio Jarrín Acunzo Notarrio Décimo Tercero Guayaquil

300

ENTURA CAPITAL MARKET INVĒSTMEN™,∃NC.

CERTIFICACION DEL SECRETARIO

La suscrita, IRIS HERRERA JURADO, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal número, 8-344-926, actuando en nombre y representación de VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT, INC., en su calidad de Secretaria Titular, considerando:

Que la sociedad, VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT, INC., se encuentra debidamente inscrita bajo la Ficha 523253, Documento 938654 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá, desde el 20 de abril de 2006.

Que VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT, INC. tiene un capital de 300 Acciones sin valor nominal.

Que VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT, INC ha emitido, a la fecha la totalidad de las acciones a favor de:

NOMBRE ACCIONES GISELA ELIZABETH CORNEJO DE ARANGO 210 **HECTOR SAN ANDRES PESANTE Y/O** PATRICIA IZQUIERDO DE SAN ANDRES 90

POR TANTO SE CERTIFICA LO SIGUIENTE:

- Α.-Que sobre las acciones de la sociedad no pesan gravámenes de ninguna naturaleza.
- B.-Que las acciones de ésta sociedad están totalmente pagadas y liberadas.
- Que los accionistas antes señalados son propietarios 100% de las acciones de la Csociedad, según lo señalan los Libros y Registros de la sociedad.

de febrero de 2011

IRIS HERRERA JURADO

Secretaria

TOTAL DE ACCIONES

Yo, RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula No 4-103-2337

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s). 18 FEB 2011

Panamá

RICARDO A. LANDERO M Notario Público Décimo

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

🖾 nesente documento público 2 hs sido firmado por

3 quien actua en calidad

t y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

18 FEB 2011

6 el día Chaire . wight por DIRECCION ADMINISTRATIVA

3 Bajo el número

∃ Sello/timbre

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

De conformidad con el numeral a del Artículo 18 de la Ley Victarial, reformada con el Dac eto Supremo Húmero 2386, de Marzo 31 de 1976, partir da en el Registro Oficial No. 564 del 1976 de 1977 PE Con la futocopia precodente, que nomera el mandre en partir de también se me exhibe. Cuentra la decembración. Cuerraquel.

0 3 MAR 2011

De Virgilio Jarrín Acunzo Notarrio Décimo Tercero Guayaquil